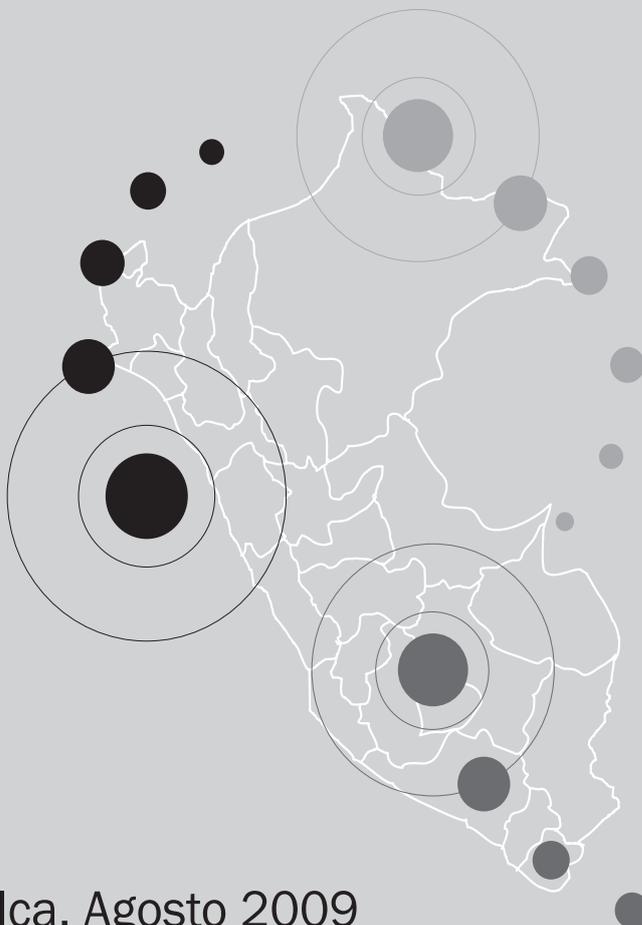




GRUPO
Propuesta
CIUDADANA

BOLETÍN de VIGILANCIA N° 2

***Presupuesto Participativo en el
Gobierno Regional de Ica GORE - ICA***



Vigila
Perú

Ica, Agosto 2009

Boletín de Vigilancia Nº 2: "Presupuesto Participativo Gobierno Regional de Ica"
Proyecto Vigila Perú
Ica, Agosto 2009

**Centro de Estudios para el Desarrollo
y la Participación -CEDEP**

Av. José F. Sánchez Carrión 790, Lima 17
E-mail: cedep@cedepperu.org
www.cedepperu.org

Camino a Huacachina Nº 1151 - Ica - Perú
E-mail: cedepica@yahoo.es
www.cedepperu.org
Telf. 056-215627

Grupo Propuesta Ciudadana

León de la Fuente 110, Lima 17

Ica, Agosto del 2009

Elaborado por: Msc. Orlando Muñañte Moquillaza

CPCC. Dina Sumari Alanya

Revisión: Soc. Jorge Silva Guzmán

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2009-10345

Esta publicación se ha realizado con el aporte de **OSI Development Fundation** y del **Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED)**

n(o)vib
OXFAM NETHERLANDS

+eed
Evangelischer
Entwicklungsdienst

La presente publicación también ha contado con el apoyo de la Agencia Holandesa para la Cooperación NOVIB y del Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo - EED

Índice

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA (GORE – ICA)..... 06

I. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009.

- 1.1. Proyectos del Presupuesto Participativo incluidos y no incluidos en el presupuesto Institucional. 06
- 1.2. Vigilancia de los acuerdos por parte del Comité de Vigilancia 07

II. PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010 08

- 2.1. Cumplimiento del Cronograma. 08
- 2.2. Agentes Participantes. 08
- 2.3. Equipo Técnico. 10
- 2.4. Principales Fases del Proceso. 11
 - 2.4.1. Coordinación de niveles. 11
 - 2.4.2. Ordenanza y Reglamento. 12
 - 2.4.3. Capacitación 12
 - 2.4.4. Taller de Rendición de Cuentas 12
- 2.5. Proyectos priorizados. 12
- 2.6. Conformación del Comité de Vigilancia. 15
- 2.7. Conclusiones del Presupuesto Participativo – 2010. 16

Presentación

El presente Boletín de Vigilancia N° 02 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA ha sido elaborado por el equipo de Vigila Perú – Ica del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP- en el marco de las actividades que desarrolla el Grupo Propuesta Ciudadana.

Este segundo Boletín trata temas referidos al Presupuesto Participativo en Ica, como mecanismo de participación ciudadana que debe implementar y desarrollar permanentemente el Gobierno Regional de Ica en el ámbito jurisdiccional de su competencia. El presupuesto participativo, como sabemos, fue creado y reglamentado en el 2003, como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la Sociedad Civil en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

El presente boletín esta dividido en 2 capítulos. El Capítulo I, se refiere al cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto participativo 2009 y el Capítulo II relata el Proceso de Presupuesto participativo 2010.

Este documento ha sido elaborado utilizando, básicamente, las fuentes del Gobierno Regional de Ica, de representantes de los Comités de Vigilancia, Equipo Técnico y otros a quienes agradecemos por su valiosa información,

EQUIPO REGIONAL DE VIGILANCIA CIUDADANA
CEDEP - ICA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA (GORE - ICA).

La participación ciudadana en la gestión pública, constituye una de las iniciativas que juegan un rol transformador para construir un nuevo esquema de desarrollo sostenible con justicia social.

En este marco, el Proceso Participativo (PP), como su nombre lo indica, "es un proceso que fortalece las

relaciones Estado - Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos"¹/.

I. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009.

1.1 Proyectos del Presupuesto Participativo incluidos y no incluidos en el presupuesto Institucional.

En el caso del Gobierno Regional de Ica (GORE - ICA), a través de los talleres de trabajo provinciales, se formularon y aprobaron las propuestas de inversión para el año Fiscal del Presupuesto Participativo 2009. Pero "Cabe señalar que, en su mayoría las propuestas de los Agentes participantes se encuentran sólo a nivel de idea y no se tiene los perfiles de proyectos correspondientes. Algunas propuestas cuentan con una ficha, pero no contienen las precisiones técnicas, ni los antecedentes, diagnóstico o algún tipo de estudio que pueda utilizarse para asignar montos presupuestarios a cada idea de proyecto de inversión o actividad" (Vigilancia Ciudadana del Proceso de Descentralización en la Región Ica; Reporte Regional de Ica N° 16, Mayo - Agosto, 2008).

Como observamos, este es el sentir de la sociedad civil que fue convocada para que vertiera sus necesidades y/o requerimientos comunales, bajo la orientación del equipo técnico del GORE - ICA. Sucede, sin embargo, que éstas ideas han sido incluidas de forma generalizada, sin guardar los nombres iniciales, de tal suerte que se pierden en proyectos globales. El Señor Juan Prieto Calderón, Coordinador del Comité de Vigilancia 2009, dice: "...Hemos encontrado una serie de

deficiencias, primero que se ha generalizado las propuestas.... hemos informado y hemos dicho que la más grave deficiencia que ha habido en el desarrollo de este Presupuesto Participativo está en que las propuestas iniciales de los Agentes Participantes se han generalizado.....".

Esta realidad, conversada con los técnicos del GORE - ICA, no permite identificar qué proyectos están priorizados, qué monto representa del total del presupuesto, ni identificar su nivel de avance, hecho que hay que tener en cuenta porque se estaría perdiendo la esencia para lo cual es convocada la población, dentro del Proceso de Presupuesto Participativo (PPP). Mas aún, cuando en el Acta de Acuerdos y Compromisos, del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2009 - Nivel Regional, figuran los acuerdos siguientes: "PRIMERO: Aprobar los Proyectos y Actividades de carácter Regional contenidos en los cuadros que constan de Cinco (05) Folios y que se adjuntan a la presente Acta..... TERCERO: Nos comprometemos a respaldar como única iniciativa de Gasto para el Departamento de Ica, los Proyectos de Inversión y Actividades, contenidos en el Anexo que se adjunta al Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2009 - Nivel Regional y en señal de conformidad fírmalos".

1 / Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo. Artículo 2.- definiciones (29.04.2009).

1.2. Vigilancia de los acuerdos por parte del Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia y Control 2009 no tuvo el apoyo del nivel directivo del GORE - ICA, principalmente de tipo presupuestario y logístico, constituyendo la principal dificultad para el cumplimiento de sus tareas inherentes, vigilar el desenvolvimiento de las distintas etapas del proceso, así como el cumplimiento de los acuerdos concertados en el Presupuesto Participativo.

El no contar con un presupuesto, se deriva por ejemplo, en la falta de control que puedan ejercer directamente o a través de la conformación de Comités de Vigilancia de obra para dar un seguimiento al avance físico de una determinada obra (cuando pueden, realizan una que otra visita de vigilancia a obras ubicadas en sus respectivas provincias donde residen, pero es informal),

Otros problemas que dificultan la vigilancia y control son: (a) la ausencia de capacitación técnica en el análisis del presupuesto público, (b) la no coordinación con el Consejo de Coordinación Regional para establecer trabajos en conjunto y (c) dificultades, por trabas burocráticas, en la recepción de la información que solicitan de acuerdo a las normas de transparencia, por ejemplo, el informe de Julio del PPP - 2009 remitido al MEF sólo se consiguió a través de un Consejero, entre otras.

La parte formal de este Comité de Vigilancia y Control se dio con la Ordenanza Regional N° 0010 - 2008 - GORE - ICA que reconoce su conformación. La acreditación e instalación fue el 17 de Junio -2008 y, durante el 2009, tuvieron tres reuniones formales de trabajo; no se tiene información sobre lo acordado (ni de las acciones que pudieron derivarse), en las indicadas reuniones.

(Ver cuadro 1.1).

CUADRO 1.1
GORE – ICA: FECHAS DE CON FORMACIÓN, ACREDITACIÓN E INSTILACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - 2009

RUBRO	DESCRIPCIÓN
Fecha de conformación	29 Mayo 2008
Fecha de acreditación	17 Junio 2008
Fecha de instalación	17 Junio 2008
Número de reuniones en el año 2009	03 reuniones

FUENTE: GORE – ICA
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú - Ica

En el cuadro siguiente se señala a los miembros del Comité de Vigilancia y Control del Proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2009, nivel regional.

CUADRO 1.2
MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2009 – NIVEL REGIONAL.

INTEGRANTE	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA
Prov. Chincha: Alfredo Abregu Gabriel Edilberto B. Chilquillo Cusipuma	Frente de Defensa de los Derechos Constitucionales Asociación de Vivienda UPIS Húsares de Junín / Asociación de AA. HH. UPIS, CCPP del distrito de Pueblo Nuevo
Prov. Pisco: Jorge L. Ramos Cabrera Luís F. Pillaca Cajamarca	Asociación de Discapacitados un Nuevo Amanecer Junta de Usuarios - Pisco
Prov. Ica: Teodoro Matta Rivera Catherine L. Cahua Uchuya	Asociación de Defensa de Usuarios y Consumidores. Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes. Trabajadores Organizados del Perú - Base Sub Región Ica.
Prov. Palpa: Guillermo Luna Capelletti Ilma Tenorio canales	Asociación Productores Agropecuarios - Palpa Comité Agua Potable Vizcas
Prov. Nazca: Juan Prieto Calderón Víctor Hernández Palacios	Escuela de Lideres para el Desarrollo - Nazca Junta de Usuarios - Nazca

FUENTE: Resolución Ejecutiva Regional N° 0290 – 2009 – GORE – ICA /PR
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú - Ica

El GORE – ICA no tiene un registro (record) sobre la mayor o menor participación de los integrantes del Comité de Vigilancia y Control referido; en cambio indican que todos ellos dan su aporte técnico –

profesional en la medida que opinan, por ejemplo, sobre la problemática y dificultades que tienen para cumplir con sus funciones inherentes.

II PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010

2.1. Cumplimiento del Cronograma.

No hubo retraso en la realización del proceso. El GORE – ICA ha dado cumplimiento al cronograma que, previamente, elaboró respecto de las fases del PPP, con la sola excepción del taller de trabajo multiprovincial (plenaria) que, de acuerdo al cronograma estaba previsto para el 22 de Mayo y se realizó el día 28 del indicado mes;

la razón fue por medida de seguridad pues, en el Asentamiento Humano “Rómulo Triveño” ubicado en un terreno de propiedad del Gobierno Regional, estaba programado un desalojo por mandato judicial y éste podría perturbar la marcha normal de la plenaria a realizarse en lugar cercano al conflicto.

(Ver cuadro 2.1)

CUADRO 2.1
GORE – ICA: CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - 2010

CRONOGRAMA DEL PROCESO	FECHA EN	
	CRONOGRAMA (2009)	QUE SE REALIZÓ (2009)
Preparación	05 al 16 Enero	06 al 16 Enero
Convocatoria	30 Enero	30 Enero
Identificación y registro de Agentes Participantes	02 al 27 Febrero	02 al 27 Febrero
Capacitación de Agentes Participantes (Nazca, Palpa, Chincha, Pisco e Ica)	Marzo: 06-12-20-27 Abril: 03	Marzo: 06-12-20-27 Abril: 03
Taller de Rendición de Cuentas y Plan de Desarrollo Concertado	14 Abril	14 Abril
Taller de diagnóstico, definición de criterios de priorización e identificación de Acciones y Proyectos (Nazca, Palpa, Chincha, Pisco e Ica)	Abril: 17-23-30 Mayo: 08-15-22	Abril: 17-23-30 Mayo: 08-15-28
Taller de Evaluación Técnica y Priorización de Proyectos y Acciones.	25 Mayo al 05 Junio	25 Mayo al 05 Junio
Formalización de Acuerdos y Compromisos	12 Junio	12 Junio

FUENTE: Gobierno Regional de Ica – GORE – ICA.
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú – Ica.

2.2. Agentes Participantes.

Prácticamente se ha mantenido el número de participantes. De acuerdo a la información disponible, en el año 2009 participaron 617 agentes distribuidos entre las 5 provincias del Departamento de Ica; para el año 2010 lo hicieron en un número ligeramente superior (620 agentes), lo cual representa un incremento de sólo el 0.5%. Esta asistencia regular se da tanto en los representantes del aparato estatal (Gobierno

Regional y Gobiernos Locales) y de la sociedad civil, agrupados en sus Gremios, Colegios Profesionales, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y otras instituciones.

El cuadro siguiente muestra sólo a los Agentes participantes del 2009 que firmaron el acta de validación de los resultados de la evaluación técnica y para el 2010, los asistentes firmantes a los talleres de trabajo provinciales.

CUADRO 2.2
COMPOSICIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES: 2009, 2010

ENTIDADES	TIPO	NÚMERO	
		PP 2009*	PP 2010
Estado	Gobiernos Locales	14	47
	Gobierno Regional	51	102
	Gobierno Nacional	02	01
	SUBTOTAL	67	150
Sociedad Civil	Organizaciones sociales	45	65
	Organizaciones no Gubernamentales	06	08
	Consejo de Coordinación Regional	01	02
	Mesa de C. de Lucha contra la Pobreza	09	12
	Colegios profesionales	03	05
	Gremios de trabajadores	02	24
	Otros	11	199
	SUBTOTAL	77	315
TOTAL	144	465	

*Agentes Participantes que firmaron el acta de validación de los resultados de la evaluación técnica.
El total de participantes de las 5 provincias suman 617 personas.
FUENTE: Gobierno Regional de Ica
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú – Ica

Es importante mencionar que el GORE – ICA no lleva un registro sistemático de los agentes **asistentes** a los talleres, respecto a los **acreditados** (inscritos).

Según manifiestan sus organizadores, hubo un mayor dinamismo en los aportes técnicos brindados por los colegios profesionales de Ingenieros y economistas. De igual forma, sobresalen los pedidos realizados por los asentamientos humanos de cada provincia, reclamando por la instalación de los servicios

básicos (agua, desagüe) que fueron devastados por el terremoto del 2007 y que a la fecha, no son atendidos.

Para el año 2010, considerando el dato del cuadro anterior (465 agentes), hubo una mayor asistencia en el eje de Desarrollo Social (48.0%), seguido del eje de Desarrollo Económico (33.1%). Si el análisis se realiza por provincias, en Ica se nota un mayor número respecto a la de las otras provincias. (Ver cuadro 2.3)

CUADRO 2.3
AGENTES PARTICIPANTES POR EJE DE TRABAJO, 2010

PROVINCIA	TOTAL	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	MEDIO AMBIENTE, DEFENSA CIVIL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES
Chincha	116	50	42	24
Pisco	78	37	29	12
Ica	120	56	36	28
Palpa	61	30	20	11
Nasca	90	50	27	13
Total	465	223	154	88
Plenaria departamental	157	70	50	37

FUENTE: Gobierno Regional de Ica
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú – Ica

En el eje de **Desarrollo Social** se abordaron temas referidos a salud y nutrición, saneamiento, educación, cultura y deporte, derechos humanos, valores e identidad y seguridad ciudadana. En cambio, en el eje de **Desarrollo Económico** la discusión se centró en la actividad de fomento del empleo, agraria, industria, comercio, artesanía, pesquería, energía y minería.

Por otro lado, de acuerdo a la opinión de un asistente, su percepción es que en las reuniones por ejes de desarrollo la mayoría fueron funcionarios públicos, así por ejemplo, en el eje de Medio Ambiente, en el cual participó, sólo 3 de las 20 personas que asistieron, eran representantes de la sociedad civil.

2.3. Equipo Técnico.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0280 – 2009 – GORE – ICA /PR, de fecha 21 de mayo – 2009, se conformó el Equipo Técnico que brindará soporte técnico durante el desarrollo del Proceso de Planeamiento de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo para el año fiscal 2010. Este Equipo es presidido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial. (Ver cuadro 2.4).

Una problemática que resalta es la limitada aplicación de criterios técnicos que muestran los facilitadores de los talleres de trabajo al momento de desarrollar su labor. A pesar de recibir capacitación sobre normas básicas de evaluación de proyectos, tienen dificultades, por ejemplo, para detectar problemas y priorizarlos, tomando en cuenta los criterios de alcance, cobertura y montos de inversión que definen los Proyectos de Impacto Regional, de Impacto Provincial y de Impacto Distrital establecidos en el Decreto Supremo Nº 097 – 2009 – EF.

Una dificultad del Equipo Técnico tiene que ver con la escasa relación y/o coordinación que

establece con los Agentes participantes, por ejemplo para explicarles, el porque de la exclusión de algún proyecto propuesto, temas sobre priorización y otros relacionados. Otra dificultad radica en que sus integrantes, al representar a un sector, por razones obvias, demuestran predilección por sus propuestas respectivas, sin tener en cuenta la solución a problemas integrales como puede ser la atención a una problemática que afecta a un importante grupo humano ubicado en dos o más distritos o provincias.

Las principales tareas que desarrolla el equipo técnico pueden resumirse así: preparación de la información para el debate en los talleres de trabajo provinciales, evaluar la viabilidad de los proyectos priorizados durante el proceso, capacitación a los agentes sobre las distintas fases del proceso, apoyo en la organización y ejecución de los talleres de trabajo, elaboración del documento del proceso participativo para el respectivo año fiscal, etc.

CUADRO 2.4

INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO CONCERTADO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2010 – NIVEL REGIONAL.

INTEGRANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
Juan F. Cisneros Sullcahuaman	GORE - ICA, GRPPAT
Alberto D. Tipismana Peña	GORE - ICA, SGPAT
Carmen P. Cabrera Morey	GORE - ICA, SGPAT
Medardo A. Ramos Muñoz	GORE - ICA, SGPAT
Rubén Pariona Quincho	GORE - ICA, GGRRNGMA
Alberto Meza Albinagorta	GORE - ICA, GGRRNGMA
Miguel A. Vilca Ramírez	GORE - ICA, GRDE
Angel T. Ascencio Angulo	GORE - ICA, GRDS
Homero Flores Tataje	GSR - Chincha
Gustavo Ramos Mayuri	GSR - Chincha
Rolando E. Ñañez Loza	GSR - Pisco
Jenny M. Quispe Córdova	GSR - Pisco
Félix F. Angulo Quispe	DR - Trabajo
Giovanni Rodríguez Tasso	DR - Trabajo
Elard A. Roca Cabrera	DR - Comercio Exterior
Rosa E. Garibay Condiri	DR - Vivienda
Juan H. Cabrera Chauca	DR - Vivienda
Humberto Puemape Guía	DR - Educación
Wilfredo A. Hostia Chacaliza	DR - Educación
Carlos E. Cabrera Vigil	CEDEP
Teodosio Torres Quispe	CEDEP

Edmundo Moquillaza Ramos	GSR - Nazca
Max Benavides Carpio	GSR - Nazca
Jorge Bardales Arguedas	Municipalidad Pisco
Rolando N. Huaman Casanova	Municipalidad Chincha
José E. Mateo García	Municipalidad Chincha
Walter Caveró Gómez	GORE - ICA (SGPICTI)
Juan Carbajo Muñoz	GORE - ICA (SGPICTI)
Aleida Chacaltana Legua	Federación de Mujeres
Rosa Ascencio de la Cruz	Federación de mujeres
Santiago Peña Portilla	DR. Producción
Armando Jordán Parra	DR. Producción
Darío Fierro Zapata	SENAMHI
Maria Esther Raffo Laos	SENAMHI
Jorge Medina Rosell	PETACC
Hugo Benito Rojas	PETACC
Víctor Zarate Jiménez	DR. Salud
Irma Sayazo Mariño	DR. Salud
Doris Grimaldo Solís	DR. Agricultura
Jorge Raúl Buleje Casavilca	DR. Agricultura
Carlos Morales Chávez	ADRA - Perú
Ubaldo Santiago Carrillo	ADRA - Perú
Arnaldo Ramos Ramos	GORE - ICA - OPI
Andrés Ajalcuña Pachas	GORE - ICA - SGE
Lesly Mansilla Flores	GORE - ICA - OPI
Yimy Torrico Hinostroza	GORE - ICA - SGE
Julio Rojas Julca	PNUP
Rosario Bendezu Herencia	PNUP
Angel Casalino Callaye	Sanidad - PNP
Rein E Ayala Villaorduña	Sanidad - PNP
Teofilo Medina Sologuren	GSR - Palpa

FUENTE: Resolución Ejecutiva Regional N° 0280 – 2009 – GORE – Ica / PR
ELABORACION: CEDEP, Vígila Perú – Ica

De igual forma, de acuerdo a la información disponible, no puede señalarse a algún integrante del Equipo Técnico que haya sobresalido sobre los demás.

2.4 Principales Fases del Proceso.

Anteriormente hemos indicado que se dio cumplimiento al cronograma establecido para el desarrollo del PPP. Veamos ahora las principales fases que se dieron al interior de este proceso.

2.4.1. Coordinación de niveles.

Se realizaron actividades internas de organización del PPP, incluyendo reuniones del Presidente Regional con su equipo directivo a fin de disponer el inicio de este proceso; reunión del Consejo de Coordinación Regional (CCR) para revisar y aprobar el proyecto de Ordenanza Regional de implementación del PPP, su reglamento y cronograma.

Sin embargo, a nivel externo, los mecanismos de coordinación entre el Presidente Regional y los alcaldes (provinciales y distritales) no tuvo el éxito propuesto porque, en principio, la mayoría

de ellos delegan funciones en profesionales municipales con relativo nivel de decisión, es decir, los Alcaldes tienen poca participación. Después, al empezar muy tarde su PPP, retrasan la viabilización de importantes proyectos de alcance regional o multiprovincial. “No se ha contado con reuniones específicas de trabajo del Gobierno Regional de Ica con los Gobiernos Locales (Provinciales y/o Distritales) del Departamento de Ica, para tratar sobre los resultados obtenidos en los respectivos Procesos de Presupuesto Participativo, debido a que se encuentran desarrollando dichas actividades.....” (Documento del PPP para el año fiscal del 2010 – Nivel Regional – Ica).

Como se sabe, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, a través de sus respectivas autoridades, efectúan las coordinaciones que

sean necesarias para definir acciones de intervención en el ámbito de sus competencias, a fin de armonizar políticas en base a intereses de desarrollo de la población de los respectivos ámbitos jurisdiccionales.

2.4.2. Ordenanza y Reglamento.

Con fecha 17 de febrero 2009, el Gobierno Regional expide la Ordenanza Regional Nº 0003 – 2009 –GORE – ICA, mediante el cual “autoriza el inicio e implementación de Proceso de Planeamiento del Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo, para el año fiscal 2010, que conducirá el Gobierno Regional de Ica, en el ámbito del Departamento de Ica”. De igual forma, en el mismo dispositivo, dispone “Aprobar el Reglamento del Proceso de Planeamiento del Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo para el año Fiscal 2010 y el respectivo Cronograma de Actividades, que se encuentra debidamente consensuado con el Consejo de Coordinación Regional y las Gerencias Sub Regionales; que servirán de marco referencial para el desarrollo del mencionado Proceso, a nivel regional, local provincial y local distrital”.

2.4.3. Capacitación

Respecto a la capacitación se programó, en cada provincia, aspectos sobre Presupuesto Participativo, diagnóstico, problemática, potencialidades y propuestas para el desarrollo agrario, turístico, minero, energético y otras, de acuerdo a las características de cada ámbito geográfico. Según el documento oficial del Presupuesto Participativo para el año Fiscal del 2010 – Nivel Regional – Ica, se capacitó a un total de 291 Agentes Participantes: 65 en Nasca, 39 en Palpa, 84 en Chincha, 61 en Pisco y 42 en Ica. Sin embargo, de acuerdo a la opinión de la representante de la Federación Provincial de Mujeres Srta. Aleyda Chacaltana, no hubo capacitación, “No ha habido capacitación, por si acaso, solamente es para recoger las propuestas.... por eso que la gente pide capacitación”. “En Ica nunca hemos participado”.

2.4.4. Taller de Rendición de Cuentas

De acuerdo al cronograma, se realizó la rendición de cuentas del PP – 2009, exponiéndose los temas señalados en el instructivo (avance en la

ejecución, modificaciones a los proyectos priorizados, logro de los objetivos estratégicos del PRDC, entre otros). Cabe señalar que ésta rendición se entregó por escrito a un importante número de asistentes y se publicó en la página Web del GORE – ICA. Con Oficio Nº 1380 – 2009 – GORE – ICA/PR, de fecha 16 de Julio 2009, se remitió al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El Presidente del GORE – ICA informó, además, sobre la ejecución presupuestaria del 2008, por genérica del gasto, dando a conocer “que en el último trimestre del mencionado año, se contó con restricciones en la autorización de calendario de compromisos para inversiones públicas, lo que influyó en la ejecución de las metas físico – financiera de los proyectos de inversión”

Por su parte, en la misma fecha, el señor Teodoro Matta Rivera, integrante del Comité de Vigilancia y Control del PPP - 2009, presentó a los Agentes Participantes el informe de las actividades realizadas “dando a conocer que no se encuentra un adecuado cumplimiento de los acuerdos del proceso del citado año”, coincidiendo con el Sr. Juan Prieto Calderón, Coordinador del Comité de Vigilancia y Control de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2009 - Nivel Regional, al manifestar que “no se han cumplido en gran porcentaje, los acuerdos del acta de compromisos para el presupuesto del año 2009”, reiterando “la necesidad que el Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo, cuente con un presupuesto o apoyo financiero para realizar el monitoreo y evaluación de los acuerdos del procesoy que de acuerdo a normas, el Gobierno Regional de Ica aperture un componente para el desarrollo del PPP, que debe contar con mayores acciones de sensibilización y capacitación a la Sociedad Civil y realizarse con meses de anticipación”.

2.5. Proyectos priorizados

El 12 de Junio – 2009 se suscribió el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo para el año 2010. Este acto reunió a la mayoría de los Agentes Participantes de todas las provincias, quienes en reuniones previas habían detallado sus propuestas de proyectos de inversión que, según ellos, eran prioritarios para sus representados.

Fue el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien hizo una exposición sobre las propuestas efectuadas por los Agentes Participantes a nivel regional, indicando que en todas las provincias se han considerado obras de reconstrucción de infraestructuras educativas, equipamiento con mobiliario, construcción de comedores escolares e implementación de aulas con innovación tecnológica.

También se han incluido proyectos que consideran el fortalecimiento de los servicios de salud del primer nivel de atención, fortalecimiento de capacidades en prácticas y estilos saludables, construcción y equipamiento de la DIRESA-ICA; y en Saneamiento, se ha considerado la instalación del sistema de agua potable y alcantarillado, renovación de redes troncales y ampliación de las lagunas de oxidación, mejoramientos y articulación de laboratorios de la región Ica, a redes de laboratorios regionales, entre otras obras para el sector: agrario, pesca, transportes, turismo, medio ambiente, defensa civil y desarrollo de capacidades.

Sin embargo, en opinión de algunos representantes de la sociedad civil, el GORE ICA no ha considerado proyectos importantes que fueron propuestos por ellos, de igual forma, la

disposición para que participen en el dialogo fue menor que en años anteriores y que, básicamente, los proyectos incluidos se originan de las propuestas sectoriales. Sin embargo, de la lectura del documento: Presupuesto Participativo para el año fiscal del 2010 – Nivel Regional – Ica, de fecha Julio del 2009, se lee: “es pertinente señalar que, mayoritariamente, las propuestas de los Agentes Participantes, se encuentran sólo a nivel de ideas. Las propuestas presentadas no cuentan con los antecedentes, diagnostico o algún tipo de estudio que pueda utilizarse para asignarles montos presupuestarios precisos”.

Al final, los principales acuerdos, en términos de proyectos seleccionados con perfil de proyectos de inversión en el proceso de presupuesto participativo 2010, se sintetizan de la forma siguiente: se priorizaron 38 proyectos por un monto de 1,309 millones 645 mil nuevos soles.

Del total de proyectos el 50.0% (19) se ubica en el eje de Desarrollo Social, pero sólo asume el 13.0% del monto total asignado (S/. 170 mil 496 mil). En cambio, en el eje de Desarrollo Económico se programó el 39.5% de proyectos (15) por un monto que constituye el 86.3% del presupuesto (S/. 1, 129,410). El menor número de proyectos y monto asignado corresponde al eje de Medio Ambiente.
(Ver cuadro 2.5)

CUADRO 2.5
GORE – ICA: LISTADO DE PROYECTOS Y MONTOS, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010, NIVEL REGIONAL

EJES AL QUE CORRESPONDE	PROYECTOS		MONTO	
	No	PORCENTAJE	(MILES SOLES)	PORCENTAJE
Desarrollo Social	19	50.0	170,496	13.0
Desarrollo Económico	15	39.5	1,129,410	86.3
Medio Ambiente	4	10.5	9,739	0.7
TOTAL	38	100.0	1,309,645	100.0

FUENTE: Acta de Acuerdos y Compromisos PPP – 2010, GORE - ICA
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú – Ica

Para el eje de Desarrollo Social como hemos indicado, le corresponde 19 proyectos por un monto de 170 millones 496 mil nuevos soles y todos ellos cuentan con perfil en la base de datos del SNIP. Se dio prioridad 1a cuatro proyectos (Ver cuadro 2.6).

En el eje de Desarrollo Económico se programaron 15 proyectos por un monto de 1, 129 millones 410 mil nuevos soles. De igual forma, todos

ellos cuentan con perfil en la base de datos del SNIP. En este caso se dio prioridad 1 a seis proyectos.
(Ver cuadro 2.7).

En el eje de Medio Ambiente se programaron 04 proyectos por un monto de 9 millones 739 mil nuevos soles. Todos ellos cuentan con perfil en la base de datos del SNIP y todos cuentan con prioridad 2.
(Ver cuadro 08).

CUADRO 2.6**GORE – ICA: INFORMACION CONSOLIDADA DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVERSION CON PERFILES VIABLES Y EN EL BANCO DE PROYECTOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO FISCAL 2010 – NIVEL REGIONAL, EJE DESARROLLO SOCIAL (MILES DE SOLES)**

Nº	PROYECTO	MONTO
01	Reconstrucción y mejoramiento de servicio educativo en el ISTP Nazca	7,268
02	Construcción y equipamiento del nuevo local institucional de la sede central de la DR de Educación.	6,891
03	Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la IE José A. Quiñónez Río Grande - Palpa.	167
04	Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del hospital San José de Chíncha - DIRESA (Fideicomiso)	36,386
05	Construcción de un coliseo polideportivo y un gimnasio para el desarrollo físico de los alumnos de San Luis Gonzaga de Ica.	5,389
06	Formación docente en servicio para el desarrollo de capacidades en los estudiantes de Educación Básica Regular - Región Ica.	5,172
07	Implementación de bibliotecas virtuales en los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos de la Región Ica.	888
08	Fortalecimiento y modernización de la prestación del servicio educativo en el área informática del centro técnico productivo - Palpa	87
09	Ampliación, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura en el Hospital de Apoyo de Nazca (Fideicomiso)	14,253
10	Fortalecimiento de los programas de atención de madres gestantes y niños menores...en 15 distritos de Chíncha, Pisco ..por el terremoto del 15 de Agosto	5,889
11	Fortalecimiento de los programas de salud de TBC, TBC multi drogo resistente de la región Ica	30,000
12	Mejoramiento y construcción del sistema de agua potable y alcantarillado de los PP.JJ Señor de Luren y anexos colindantes del distrito de Subtanjalla	3,934
13	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Nazca y Vista Alegre	27,923
14	Pavimentación de la carretera departamental Ica-Los Aquijes-Santuario Yauca del Rosario - Ica (Fideicomiso)	5,740
15	Mejoramiento de la carretera acceso al valle Las Trancas, Panamericana sur en la jurisdicción del distrito de Vista Alegre - Nasca	8,020
16	Rehabilitación de la carretera departamental interdistrital de penetración El Ingenio - Otoa - Chavincha en las provincias de Nasca y Lucanas (Ayacucho)	5,773
17	Construcción de puente vehicular en Huaracco Río Grande Palpa	2,391
18	Construcción de puente vehicular en Marccarencca - Río Grande Palpa	2,400
19	Construcción de puente vehicular en Ucuchimpana - Río Grande Palpa	1,925
	TOTAL	170,496

NOTA: Los 4 primeros proyectos tienen prioridad 1 y los restantes prioridad 2. Todos cuentan con perfil en la base de datos del SNIP.
FUENTE: Acta de Acuerdos y Compromisos PPP – 2010, GORE - ICA

CUADRO 2.7**GORE – ICA: INFORMACION CONSOLIDADA DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVERSION CON PERFILES VIABLES Y EN EL BANCO DE PROYECTOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO FISCAL 2010 – NIVEL REGIONAL, EJE DESARROLLO ECONOMICO (MILES DE SOLES)**

Nº	PROYECTO	MONTO
01	Construcción de mini presa Largashja-Chuya-Distrito Chavin	2,411
02	Remodelación y reconstruí. de la infraestructura mayor de riego del valle de Ica	57,707
03	Choclococha desarrollado (autorizado salto factibilidad)	104,567
04	Implementación del programa de riego tecnificado en la región Ica - I	5,814
05	Reconstrucción del local de la DR. Agraria de Ica, Sede Central.	3,731
06	Fortalecimiento y modernización del Museo Regional de Ica.	1,588
07	Irrigación Liscay - San Juan de Yanac (autorizado salto factibilidad)	11,334

08	Construcción de pozas de regulación y control de avenidas del río Ica (autorizado salto factibilidad)	61,804
09	Construcción de presa Tambo (autorizado salto factibilidad)	163,984
10	Afianzamiento hídrico en la cuenca del río Pisco	454,430
11	Afianzamiento hídrico en la cuenca del río seco	223,500
12	Construcción del canal de derivación de los excedentes de las aguas del río Grande al valle de Santa Cruz - Palpa	2,923
13	Ampliación del muelle y repotenciamiento del desembarcadero pesquero artesanal Tambo de Mora - Chincha	2,437
14	Circuito turístico Nazca - Centro ceremonial de Cahuachi	19,325
15	Construcción de nuevas infraestructuras y equipamiento en el aeródromo de Vista Alegre-Nazca	13,857
	TOTAL	1,129,410

NOTA: Los 6 primeros proyectos tienen prioridad 1 y los restantes prioridad 2. Todos cuentan con perfil en la base de datos del SNIP.
FUENTE: Acta de Acuerdos y Compromisos PPP – 2010, GORE - ICA
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú – Ica

CUADRO 2.8
GORE – ICA: INFORMACION CONSOLIDADA DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVERSION CON PERFILES VIABLES Y EN EL BANCO DE PROYECTOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO FISCAL 2010 – NIVEL REGIONAL, EJE MEDIO AMBIENTE (MILES DE SOLES)

Nº	PROYECTO	MONTO
01	Fortalecimiento de capacidades humanas a nivel regional en Defensa Civil	296
02	Const., implementación y capacitación del centro logístico de operaciones de emergencia regional y Defensa Civil - COER ICA	2,698
03	Reforestación en la quebrada Cansas	3,025
04	Instalación de una red de monitoreo y evaluación de la calidad de aire en la región de Ica	3,720
	TOTAL	9,739

NOTA: Todos los proyectos tienen prioridad 2 y cuentan con perfil en la base de datos del SNIP.
FUENTE: Acta de Acuerdos y Compromisos PPP – 2010, GORE - ICA

2.6. Conformación del Comité de Vigilancia y Control.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0290 – 2009 – GORE – ICA/PR, de fecha 25 de mayo del 2009, se reconoce la conformación del Comité de

Vigilancia y Control del proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2010 - nivel regional; en la misma fecha se da el proceso de instalación y en lo que va del año 2010, no han realizado ninguna reunión. (Ver cuadro 2.9)

CUADRO 2.9
GORE – ICA: INFORMACION SOBRE EL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PPP, AÑO FISCAL 2010 – NIVEL REGIONAL

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Fecha de conformación	Nazca: 06.03.09 / Palpa: 12.03.09 / Chincha: 20.03.09 / Pisco: 27.03.09 / Ica: 03.04.09
Fecha de acreditación	25. 05. 2009
Fecha de instalación	25. 05. 2009
Número de reuniones en el 2010	Ninguna

FUENTE: GORE – ICA
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú – Ica.

Hubo algunas acciones de sus integrantes -de forma personal- y que se refieren a la vigilancia del Proceso de Presupuesto Participativo, aunque parcial y con limitaciones, sobre todo de carácter presupuestal; no existe coordinación de trabajo con el nivel decisorio del Gobierno Regional. Otro problema, y que tiene relación con la limitación expuesta, está referido al hecho de no haberse reunido con los integrantes del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo – 2009 para coordinar acciones y dar seguimiento a las

tareas no realizadas.

En general, la problemática expuesta es similar a todos los Comités de Vigilancia y Control que fueron nombrados anteriormente y que se puede sintetizar en que tuvieron muchos obstáculos para dar cumplimiento a su labor.

A continuación, en el cuadro 2.10, mostramos los integrantes del referido Comité de Vigilancia y Control:

CUADRO 2.10
MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PROCESO
DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO
FISCAL 2010 – NIVEL REGIONAL.

INTEGRANTE	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA
Prov. Chincha: Cesar Chacon Ruiz Oscar Velit Bayletti (Alternó)	A.H. Sector 12 de Setiembre, Pampa de Ñoco Alto. Consejo de Coordinación Local Chincha Alta.
Prov. Pisco: Jorge L. Vega Soto Manuel A. Sotelo Torrealba (Alternó)	Comisión Técnica Mixta - Pisco Sociedad de Beneficencia Pública - Pisco
Prov. Ica: Blanca M. Cevasco Uribe Julio S. Sánchez Miranda (Alternó)	Comisión de Derechos Humanos - Ica. Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines - Ica.
Prov. Palpa: Juan Arce Garibay Miguel Bendezu Sarmiento (Alternó)	Patronato de Palpa Junta Vecinal de Palpa.
Prov. Nazca: Alfredo Rojas Ancaya Maribel Valencia Panuera (Alternó).	Productores Agrarios - Nazca Asociación Humana 28 de Julio - Vista Alegre.

FUENTE: Resolución Ejecutiva Regional N° 0290 – 2009 – GORE – ICA /PR
ELABORACION: CEDEP, Vigila Perú – Ica.

2.7. Conclusiones del Presupuesto Participativo – 2010.

De lo antes manifestado se puede concluir que, en la **forma**, se ha dado cumplimiento a la parte legal de PP así, se ejecutó el cronograma previsto, se nombró el Equipo Técnico al igual que el Comité de Vigilancia y Control.

El problema se presenta en la operatividad de las fases de éste proceso. La Sociedad Civil reclama más participación y atención a sus ideas de proyectos de inversión que vierten en los talleres provinciales. Manifiestan que no hay un correlato entre sus propuestas frente a las que hacen los

sectores públicos, a través de sus funcionarios. Ello, como es lógico, viene generando que la participación de la ciudadanía vaya perdiendo interés, “...la población siente que el Presupuesto Participativo no cubre sus expectativas con las que vienen” (representante de FEPRMU, Aleyda Chacaltana).

De igual forma, se concluye que persiste la no operatividad del actual (y anteriores) Comité de Vigilancia y Control, sobre todo, como se ha indicado anteriormente, por razones presupuestales. El Gobierno Regional de Ica, da poca importancia a esta instancia participativa.